

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA

E L **CONGRESO NACIONAL****C O N S I D E R A N D O**

Que el quehacer deportivo es una de las actividades que enaltecen al ser humano, constituyendo el medio más idóneo para la formación de la niñez y la juventud; y, el ejemplo de distinguidos deportistas para las futuras generaciones debe ser un espejo en el que se reflejen las más altas virtudes de la persona;

Que en el mes de septiembre se cumplen **VEINTICINCO AÑOS** de la extraordinaria hazaña deportiva realizada por un selecto grupo de jugadoras que alcanzaron el **CAMPEONATO BOLIVARIANO**, categoría senior femenino, en la disciplina del básquetbol;

Que es obligación de los Organismos del Estado relieves los hechos de alta significación, en este caso relacionado con el deporte; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

A C U E R D A

Art. 1. Realizar público reconocimiento a las personas que en calidad de dirigentes y jugadoras integraron la Selección del Ecuador de Básquetbol Femenino, que obtuvo el **Campeonato Bolivariano** en el año de 1970 en la ciudad de Maracaibo, República de Venezuela: Voltaire Paladines Polo, Presidente de la delegación; Edgar Quiñónez Sevilla, Entrenador; Tula Martínez, Dama de Compañía; y, jugadoras: Nubia Villacís Díaz, Melba Jijón Estupiñán, Pilar Tenorio Martínez, Felipa Bravo Ayoví, Piedad Ortiz Rentería, Giomar Triviño Bloisse, Gladys Zamora Zambrano, Carmen Cruz Cruz, Amalia Tomalá Cobos, Enma Beltrán Naranjo, María Elena Prado Verduga, Mercedes Leverone Castillo.

Art. 2. Recomendar sus nombres a la niñez y juventud ecuatorianas, como un ejemplo de disciplina, esfuerzo y amor a los colores Patrios en las lides deportivas.

Art. 3. Delegar al señor ingeniero Leonardo Escobar Bravo, Diputado por la provincia del Guayas, para que en representación del Congreso Nacional del Ecuador, haga entrega de la copia autógrafa del presente Acuerdo.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los dieciocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cinco.

[Firma]
Dr. Fabián Alarcón Rivera
PRESIDENTE DEL CONGRESO
NACIONAL

[Firma]
Lic. Fabrizio Brito Morán
SECRETARIO GENERAL DEL
CONGRESO NACIONAL